

# ESCUELA INFANTIL Y FAMILIAS

**Dolores Madrid Vivar** (lmadrid@uma.es)

**Manuela Barcia Moreno**, (barcia@us.es)

**M<sup>a</sup> Teresa Navarro Ariza** (tere@escuelabrunet.com)

**M<sup>a</sup> Rocío Pascual Lacal** (rocio.pascual@cepmalaga.com)

**Juan Luis Vidal Mediavilla** (juanluan@lasalleandalucia.net)

Grupo de Investigación Educación Infantil y formación de educadores (HUM-205), Universidad de Málaga (España).

## **Resumen:**

Uno de los aspectos que influyen de manera importante en la colaboración entre la familia y la escuela es, indudablemente, el concepto que esta última tiene de la participación. De hecho, se ha observado que este concepto varía considerablemente en función del tipo de pedagogía, desde la participación como cooperación con las tareas escolares que propone la pedagogía tradicional, hasta la consideración de las familias como un recurso útil para desarrollar la escuela participativa. También las características de la familia determinan el tipo de relación con la escuela e influyen en las estrategias que la escuela debe utilizar para incorporar a estas familias en una pauta de colaboración.

En este simposio se presentan trabajos que hacen posible esta colaboración e intentan crear una corresponsabilidad entre las familias y las escuelas. En la primera ponencia, se presentan las nuevas propuestas de la Administración Educativa Andaluza para recuperar y fortalecer los lazos entre la escuela infantil y las familias. Una de las iniciativas más recientes ha sido la creación de un portal de Escuela de Familias. En la segunda ponencia, se muestran buenas prácticas de implicación de las familias en la escuela infantil de primer ciclo (0-3 años). En la tercera, se exponen los resultados de un trabajo desarrollado en centros educativos de nuestra comunidad autónoma centrado en conocer y crear cauces reales de participación de las familias en la escuela, haciendo especial mención al segundo ciclo de la educación infantil (3-6 años). Por último, se presentarán las fases de inicio desarrolladas dentro del Proyecto de creación de Ciudades Educadores en una población de la provincia de Sevilla. Nuestra implicación en este proyecto se hace desde el convencimiento que es la opción más acertada de presente y futuro en Educación: corresponsabilidad escuela-familia-comunidad.

Los participantes en este simposio somos miembros del Grupo de Investigación “Educación Infantil y formación de educadores” (HUM-205), coordinado por la Universidad de Málaga. Entre sus líneas de trabajo se encuentra la de Educación Familiar ([www.hum205.uma.es](http://www.hum205.uma.es)), ya que hablar de un Proyecto Educativo de Educación Infantil hoy no tendría sentido sin incluir a las familias como uno de los ejes de intervención educativa en la vida del niño y la niña.

**Palabras clave:** escuela infantil, participación familias, propuestas.

# **PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA ESCUELA INFANTIL DESDE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA ANDALUZA**

M<sup>a</sup> Rocío Pascual Lacal

Centro de Profesorado de Málaga

De todos los agentes de socialización, la familia es el más importante además del primero en presentarse y, en muchos casos, es el último en desaparecer. El medio familiar, constituye durante muchos años el lugar donde los niños y las niñas se desarrollan social y psicológicamente. Los factores sociales intervienen a través de la influencia de los padres y madres (sus comportamientos, deseos, lenguaje, actitudes,...), constituyendo junto con la escuela, posteriormente, "los delegados estructurales de la sociedad global junto al individuo" (Association Française pour la lecture, 1983:103). Las primeras normas, valores, modos de conducta los percibe el ser humano en el contexto familiar, conformándose de una manera bastante determinante la personalidad de las personas, la actitud y el comportamiento frente a la sociedad, en definitiva su desarrollo.

La relación que se establezca entre padres, madres con los niños y niñas va a condicionar no sólo sus reacciones inmediatas, sino también los aprendizajes posteriores. En este hecho demostrado, existen tres hitos fundamentales en el ámbito del aprendizaje temprano (Polaino-Lorente, 1997). El primero es que el modo en que las personas adultas quieren lo que enseñan va a condicionar que el niño o la niña quiera lo que aprende. En segundo lugar, el hecho de que el cuidador/a desee enseñar al niño y la niña puede seguirse del querer aprender. Por último, que es preciso que el niño/a se sienta querido/a por quien va a enseñarle. Estos tres hitos, interrelacionados van a condicionar una actitud de la que dependerán sus futuros aprendizajes. El apego establecido entre la madre o el padre y el niño/a va a repercutir en su desarrollo social, emocional y cognitivo.

Los resultados de la investigación avalan ampliamente la importancia del hogar en los procesos educativos de los hijos. Christenson, Round y Gorney (1992) revisaron los estudios de los últimos veinte años e identificaron cinco grandes procesos del ambiente familiar que afectan el logro escolar del alumnado las expectativas y atribuciones sobre los resultados académicos de los niños, la orientación del ambiente de aprendizaje del hogar, las relaciones padres-hijos, los métodos disciplinares y la implicación de los padres (IP, a partir de ahora) en el proceso educativo tanto en el centro escolar como en el hogar.

Una escuela de calidad cuenta con padres que las apoyan y se encuentra integrada en sus barrios, lo que revalida el concepto de comunidad de aprendizaje. Los esfuerzos para mejorar los resultados de los niños son mucho más efectivos si abarcan a sus familias, lo que es posible sólo si existe un esfuerzo deliberado por parte de la escuela (Dauber y Epstein, 1993).

La Comunidad de Aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, encaminado a la mejora de los resultados escolares y de la convivencia, y a lograr el éxito educativo de todo su alumnado. Su rasgo distintivo es ser un centro abierto a todos los miembros de la comunidad en el que se contempla e integra, dentro de la jornada escolar, la participación

consensuada y activa de las familias, asociaciones y voluntariado, tanto en los procesos de gestión del centro como en los del desarrollo del aprendizaje del alumnado.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía está firmemente convencida de que la participación e implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas resulta trascendental para el buen éxito escolar de los mismos.

Para ayudarles, pone en marcha la Escuela de Familias como un elemento de apoyo más para desarrollar su labor educativa en colaboración con los centros escolares.

La participación es un factor de calidad para el sistema educativo y un instrumento básico para la formación de ciudadanos y ciudadanas autónomo, libre, responsable y comprometido con los principios y valores de la sociedad actual.

Existen distintas formas de participación de las familias en los centros educativos: delegados y delegadas de padres y madres, a través de asociaciones o del AMPA, o formando parte de los Consejos Escolares.

Otra alternativa interesante en la que, como miembros esenciales de la comunidad educativa, pueden tomar parte, es participando en experiencias diversas que se desarrollen en los centros y que faciliten el crecimiento integral de sus hijos e hijas.

## **Referencias bibliográficas**

Association Française Pour la Lecture (1983): *Lire, c'est vraiment simple!* Paris: MDI.

Christenson, S. L., Rounds, T. y Gorney, D. (1992). Family factors and student achievement: An avenue to increase student's success. *School Psychology Quarterly*, 7, 178-206.

Polaino-Lorente, A. (1997). Apego y educación temprana. *Revista Comunidad Educativa*, 244, 11-14.

# **PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA ESCUELA INFANTIL 0-3 AÑOS**

M<sup>a</sup> Teresa Navarro Ariza

Escuela Infantil El Brunet (Málaga)

En nuestro contexto diario, vemos que las familias que acuden a las escuelas infantiles son muy diversas y con distintas necesidades. En un inicio, la escuela infantil se contemplaba exclusivamente como un servicio a la comunidad, y como un apoyo a la conciliación familiar y laboral.

Hace tiempo que se está gestando un cambio importante en la concepción de la escuela, apareciendo otras necesidades por parte de las familias, niños y niñas; dándole un carácter como agente educativo y socializador.

Aquellos/as que desde el lado de la escuela tratamos con las familias, observamos que la relación con las familias es parte activa de la experiencia de los niño/as en el centro de educación infantil. Ésta necesidad de relación y actuación conjunta, creará la idea al niño/a de que se encuentra en espacios diferentes pero complementarios.

El bienestar del niño/a es indispensable para que aprenda, y está relacionado con el bienestar de padres y educadores. Ésta necesidad de vínculo que existe entre la escuela infantil y la familia tiene como resultado un carácter de familiaridad, seguridad y confianza. Que facilita la labor a los padres y educadores, consiguiendo un conocimiento mutuo, que tanto va a favorecer al niño/a.

En esta primera etapa educativa, el protagonismo en cuanto al acceso de los niño/as a los centros de educación infantil, es de los padre; ya que recordamos, que es una etapa educativa “no obligatoria”, y que por diferentes motivos, deciden que quieren incorporar a sus hijo/as a la escuela infantil, abriéndole nuevos contextos con personas ajenas al núcleo familiar.

Es justamente por éste motivo, y por ser la primera toma de contacto de los padres con el sistema educativo, por el que los profesionales debemos insistir en encontrar estrategias de acercamiento de la escuela a la familia, y facilitar todos los cauces de información y participación que generen una base de comunicación, favoreciendo la relación que se crea entre educador y alumno, que es única e individualizada.

De ésta forma, seremos los primeros en consolidar la base de la participación de la familia en los centros, que debería continuar en las siguientes etapas educativas

De hecho, en bastantes países (Cataldo, 1991) se utiliza el ámbito de las relaciones familia-escuela como una forma de apoyo y de crecimiento de la competencia educativa de las familias.

Formas de participar las familias en las escuelas infantiles:

-La relación de la familia, y más en concreto de los padres y madres con el centro de educación infantil y especialmente con su tutor, ha de llevarse a cabo de forma bidireccional, aunque con el impulso y las estrategias de los profesionales de la educación.

-Debemos esforzarnos en conocer y reconocer las individualidades y necesidades de las familias. Esa será la clave de nuestro éxito en la labor de cuidar y educar al niño/a.

-Una vez realizado el acercamiento, será la información que proporcionemos y nos proporcione la familia la que garantizará la puesta en marcha de nuestra tarea de estimular la participación de los padres y madres en la educación de los hijos.

## **¿Cómo llevamos esto a cabo?**

Las familias tienen que tener la sensación de cercanía de la escuela y el personal educativo que lo forma. Sin perder la conciencia de la labor y formación profesional de los mismos.

Desde la gestión de los centros de educación infantil, no podemos contemplar el inicio de ésta estrecha relación sin tener en cuenta todas las pautas llevadas a cabo para lograr esa relación escuela-familia.

Antes del ingreso en la escuela infantil, se realiza una reunión general con las familias, con la idea de acercarlos e informarlos de “¿Qué es la escuela infantil?” y “¿Qué puede ofrecer a ellos y sus hijo/as?”.

Dar una visión de la escuela como oportunidad educativa y un apoyo a la situación laboral de los padres y madres. Creemos que ambas vertientes son necesarias y complementarias.

Aquellas familias que no puedan asistir o necesiten una atención individualizada se le citará personalmente.

La tutora de los niño/as tratará de iniciar un contacto personal con cada familia y niño/a, dando y recogiendo información que facilite la adaptación del pequeño/a y la familia al centro.

Se le ofrecen pautas de actuación para superar el periodo de adaptación a la escuela, que dependerá como es normal, de la evolución del niño/a, la actitud de la familia y el apoyo del tutor/a y demás personal del centro educativo.

A partir de éste momento se inicia una serie de actuaciones por parte del centro y las tutora/es de “buena comunicación”. A parte de convocar a los padres individualmente, el tutor/a también organiza encuentros con las familias de los alumnos del grupo para ofrecerles cualquier tipo de información.

La participación a través de los Consejos Escolares, que es un órgano de gobierno por el cual se reconoce el derecho de las familia para participar en el control y gestión del centro.

Por otro lado, las familias también pueden colaborar con la escuela de la siguiente manera:

- **A través de Escuelas de padres:** son espacios dedicados a inculcar conocimientos e información a las familias para que se desarrollen como padres y madres y mejorar sus actitudes. Se les ofrece charlas teórico-prácticas de temas de interés para ellos. Los imparte personal cualificado, que tendrá en cuenta las necesidades de las familias y el alumnado. De la misma forma, pueden ser los padres y madres los que demanden tratar algún tema concreto que les interese.
- **Actividades en colaboración con el centro o el aula de su hijo/a:** son actividades que el centro escolar planifica, facilitando así la colaboración de las familias.
- **Talleres:** el centro realiza actividades relacionadas con los contenidos del Currículum. En ocasiones se hacen en horario de tarde, con idea de que las familias puedan participar como una actividad lúdica en el mismo centro.
- **Convivencias:** se realizan actividades en el centro o fuera de él con los niño/as y las familias, que fomenten el acercamiento de las familias entre ellas, favoreciendo la socialización del niño y su entorno extraescolar.
- **Viernes “Entrada al aula”:** el centro facilita la entrada de los padres al aula con el fin de que conozcan y participen del espacio educativo de sus hijo/as y puedan compartir experiencias de su entorno diario.
- **Formar parte de “proyectos educativos”** que desde la iniciativa docente se pongan en marcha. Este tipo de proyectos son cooperativos y están destinados a que las familias conozcan su objetivo pedagógico y participen con actividades conjuntas.
- **Otras Iniciativas:** “Escuelas amigas”, colaboración con otros centros de educación infantil que proporcione la convivencia y actividades con niños de otras escuelas para dar a conocer a otras familias la labor conjunta de los centros de educación infantil.

La necesidad de fomentar la relación escuela familia desde los cimientos de la educación siempre favorece la tarea compartida de educar y cuidar de los niño/as desde las edades más tempranas. Es por esto, que debemos procurar que la familia se sienta vinculada a la gestión educativa, y se sienta responsable del proceso educativo de su hijo/a.

## **Referencias bibliográficas**

- Cataldo, CH. Z. (1991). *Aprendiendo a ser padres. Conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres*. Madrid: Visor.
- Peralta, L. (2014). Los beneficios de la relación padres y escuela. En *Diario ABC*. Recuperado de: <http://www.abc.es/familia-educacion/20140303/abci-padres-escuela-juntos-201402101632.html>

# **CAUCES DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA ESCUELA INFANTIL, HACER CONSCIENTES AL PROFESORADO Y A LAS FAMILIAS DE LO QUE SE PUEDE HACER...**

Juan Luis Vidal Mediavilla

Centro educativo de Trabajo La Salle Virgen del Mar (Almería)

## **Nuevas realidades**

El profesorado está recibiendo mensajes, desde hace varios años, de la necesidad de cambiar la educación. Hoy más que nunca se nos transmite información del imperioso cambio que está teniendo el hecho educativo. La familia y, sobre todo, los educandos demandan una serie de transformaciones en el currículum, la organización escolar, el espacio educativo, el rol del docente y del discente y las relaciones establecidas en el microsistema del alumnado.

Centrémonos en la transformación del microsistema de relaciones del estudiante. Este ecosistema está compuesto de varios elementos, según Bronfenbrenner (1987), entre otros, la familia y la escuela al ser el nivel más cercano y más influyente en la persona. Sobre este conjunto de relaciones y de su repercusión en el niño y la niña vamos a orientar nuestro discurso.

Por todos es conocido, los cambios importantes que se han establecido en las estructuras y en las relaciones familiares; sobre todo, en su relación con la escuela y de la escuela con la familia.

El aumento progresivo de la diversidad de realidades familiares y de la nueva escuela emergente del siglo XXI son dos condicionantes que configuran unas relaciones diferentes. Recalco el concepto de condicionar, ya que se configura desde las características que las define, establecidas como potencialidades o limitaciones y, por tanto, modificables. Si en su lugar estuviese el verbo determinar hablaría de que estas relaciones no se pueden cambiar, mejorar o modificar; porque una limita a la otra y cierra el posible vínculo que pudiese existir.

## **¿Las relaciones son las que son?**

La participación de las familias en un centro educativo no viene condicionada exclusivamente por las realidades familiares o el concepto de educación, sino que es un proceso que se desarrolla desde la integración plena en la vida escolar a la integración limitada.

La vinculación total entre la familia y la escuela viene promovida cuando existen unas creencias, expectativas sobre la educación, un concepto de escuela, un modelo de crianza, una responsabilidad compartida, etc. lo más en sintonía posible al proyecto educativo. La relación que se establece es simétrica.

En el otro lado del continuo, la vinculación limitada entre la familia y la escuela se establece cuando los elementos anteriormente mencionados, son asimétricos por cualquiera de las dos instituciones. Es decir, cuando existen discrepancias entre las expectativas, concepto, modelo y responsabilidad a la hora de ejercer su rol educativo.

La conexión entre la familia y la escuela viene favorecida por el capital social o cultural que la familia disponga. El capital cultural viene establecido por el nivel de conocimientos, valores y principios que disponen o puedan obtener a través de la implicación directa en procesos educativos. Por otro lado, el capital social es el acceso a las relaciones sociales e información a través de contactos e implicación en los aspectos sociales y organizativos de la vida del centro escolar y de la comunidad. Las familias con mayor capital social y cultural dispondrán de más apoyos y marcos de referencia similares para establecer relaciones simétricas de la familia con la escuela, de igualdad, confianza y respeto.

La escuela, si quiere establecer con los padres unas relaciones simétricas, debe aprender una serie de estrategias comunicación, asesoramiento y asociación para fomentar ese vínculo..

Las estrategias de comunicación deben basarse en la confianza mutua, el diálogo y el interés compartido por beneficiarse del potencial educativo de la familia y de la escuela. Las estrategias de asesoramiento debe desarrollar hábitos y capacidades de las familias que afectan al rendimiento académico de sus hijos, actividades formativas que ayuden a los padres en temas puntuales de relación padres - madres - hijos, en la rutinas de la vida familiar, en las expectativas de la familia y el control sobre la conducta.

El último aspecto, que debe tener clara la escuela, es cómo quiere ésta participar en el microsistema educativo de sus alumnos. Si quiere ser una escuela - comunidad cohesionada entre sus miembros y su entorno, basada en valores de igualdad, participación y democracia o quiere unas relaciones donde la escuela sirva para cubrir las necesidades del entorno, por ende de las familias, como servicios; suministrándoselas o conectando con otros proveedores de la localidad.

## **Por dónde empezar**

Las relaciones entre la familia y la escuela, actualmente en los centros La Salle de Andalucía, son asimétricas. Es un tema que preocupa sobremanera y se le intenta dar respuesta para que lleguen a ser simétricas.

Entendemos que la clave no está en la familia, sino en la escuela. La situación de cómo se acerca y se implica la familia en la escuela es diversa. Las realidades familiares, creencias, expectativas, valores, necesidades de implicación, percepciones que se tienen de las invitaciones que les realiza el colegio a participar, son circunstancias que condicionan la vinculación. Al no depender estas de la escuela, no podemos intervenir directamente para generar nuevas sinergias.

En cambio, la escuela sí tiene los recursos para establecer nuevas correspondencias con la familia. Destaco dos líneas de trabajo para optimizarlas: analizar las necesidades de la escuela y de la

familia y los recursos humanos y materiales que se poseen, e identificar las expectativas y creencias del claustro de profesores sobre la relación familia - escuela.

## **Lo que hacemos**

En el año 2003 se celebraron unas jornadas de orientadores de los centros La Salle de España y Portugal con el fin de empezar un proceso de reflexión y trabajo sobre relación familia escuela.

De estas jornadas surgió, tres años más tarde y después de una propuesta de trabajo de una Asamblea, un equipo de trabajo. Este grupo estaba formado por profesores y orientadores de los centros La Salle de Andalucía.

El grupo comenzó a trabajar y se percató de que ya se estaban realizando muchas actividades propuestas por las familias y otras por los propios centros. Se hacía y se hace mucho, y muy bien, pero siempre se tiene la sensación de hacer poco y de que pocas familias participan en lo que se propone. Ahora tocaría realizar un análisis de las expectativas, del sistemas de creencias de las familias y del profesorado; pero se aplazaría, ya que sería un estudio de mayor envergadura.

En ese momento, se inició un proceso de recopilación de las modalidades y actividades que vinculaban a la familia con la escuela y viceversa, ya sean propuestas por las asociaciones de padres o por los estamentos directivos de los colegios. Queríamos tomar conciencia de lo que hacíamos. De lo que merecía la penar retomar, pero estaba olvidado, y de rechazar aquello que se había quedado obsoleto.

El fruto fue la elaboración de un **documento marco de referencia** que hace hincapié en los momentos de encuentro individualizados y grupales y los cauces de participación colectiva.

De toda la amalgama de actividades que se pueden establecer en los centros, algunas de ellas son propuestas por la legislación andaluza: asociaciones de padres y madres (AMPA), padres delegados de clase, representación de los padres y madres en el consejo escolar, comisión de convivencia, etc.

Otras propuestas exitosas, que se han recogido desde los centros, son aquellas reuniones con familias de forma individual: Entrevista tutor-familia, contrato familia-escuela, mediación familiar, autorizaciones ante la toma de medidas educativas, reclamaciones, información on-line a través de plataformas educativas, agenda escolar y otras comunicaciones sobre los alumnos. Otras reuniones se tienen con familias de forma grupal: Reunión de acogida a las familias de nuevo ingreso, reunión inicial a comienzo de curso, guía del alumno, entrega trimestral de boletines de información a la familia, pre-valoraciones, tránsito entre etapas educativas, orientación vocacional, salidas curriculares, programas específicos, etc.

Además, se recogieron una serie de acciones formativas dirigidas a las familias: escuela de familias o presencial u on line, actividades extraescolares, talleres, sesiones de difusión del Carácter propio.

Por último, en el documento se recogen una serie de criterios de intervención, que afectan a los tutores directamente, en el caso de situaciones de separaciones y divorcios, falta de conciliación de la vida laboral y la personal, desempleo, falta de comunicación intrafamiliar, implicación de los padres en la formación integral de los hijos, adicciones, violencia familiar, falta de cumplimiento de las obligaciones parentales y de disciplina, enfermedades, psicopatías, trastornos, discapacidades... de algún miembro de la familia.



## Es importante

Este documento marco de relación familia - escuela ha servido para tomar conciencia de lo que estamos haciendo en todos los centros La Salle de Andalucía. Qué acciones son exitosas y cuáles ayudan a fomentar la vinculación entre la familia y la escuela. Entre todas destacamos cuatro:

- La tutoría individual de forma sistemática, una vez al trimestre, con cada alumno y cada familia es fundamental. Es el momento apropiado para personalizar y acompañar al alumno y alumna en su proceso de aprendizaje y educación en valores. La tutoría con la familia ayuda a ésta a ser consciente de cómo educa y al profesorado de la realidad familiar.
- Las acciones de acogida al inicio de la escolaridad infantil o de primaria y de inicio de curso: entrevistas del Director, orientador del centro y Coordinador de Educación Infantil de forma individual y colectiva. Son reuniones para explicar el proyecto educativo del centro, los cauces de participación de las familias y formas de comunicarse con el centro.
- El “contrato” familia escuela. Es un documento en el que se recoge las líneas básicas y fundamentales del proyecto educativo de centro, todo lo referido a la protección de datos y derechos de imagen y los derechos y deberes de los padres. Dónde se compromete el centro y las familias a respetarlo y llevarlo a cabo.
- Por último, aprovechar cualquier momento de tutoría individual o grupal para establecer acciones formativas.

Estas son acciones irrenunciables. Consolidan la vinculación basada en la confianza y respeto mutuo. Transforman el microsistema cercano al alumno, favoreciendo la relación familia - escuela - entorno. Son esenciales para integrar la responsabilidad de los adultos en el aprendizaje relevante del alumno. Destaco dos líneas de trabajo en un futuro para optimizarlas: analizar las necesidades de la escuela y de la familia y los recursos humanos y materiales que se poseen, e identificar las expectativas y creencias del claustro de profesores sobre la relación familia - escuela.

Ahora es la oportunidad de romper barreras organizativas, buscar nuevas formas de gestionar los tiempos para que no sean los que determinan las actividades; crear espacios educativos que vayan más allá de los límites de aula - clase: establecer nuevas interacciones de confianza e incorporar a las familias a la transformación curricular, metodológica y evaluativa de la escuela.

## Bibliografía

- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Brunet, J. J., Carazo, B., y Herrero - Martín, J. (2014). *Familia y escuela*. Madrid: San Pablo.
- Caron, J. (1996 ). Una teoría ecológica para la intervención comunitaria: acceso y conservación de los recursos. *Intervención psicosocial*, 5(14), 53-68.
- González, M. T. C., Escudero, J. M., Nieto, J. M., y Portela, A. (2012). *Innovaciones en el gobierno y gestión de los centros escolares*. *Revista Mexinaca de Innovación Educativa*, 17, 313-320.
- Ruiz Tarragó, F. (2007). *La nueva educación*. Madrid: Editorial Empresarial.

# ***DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA ESCUELA INFANTIL A LA CREACIÓN DE LAS CIUDADES EDUCADORAS***

Manuela Barcia Moreno

Universidad de Sevilla

Este proyecto se inserta en la Red Internacional de Ciudades de la Educación (RICE), entidad situada dentro de la Asociación Internacional para la Formación e Investigación en Educación Familiar (AIFREF). Nuestro grupo de investigación ha firmado acuerdos con varias poblaciones andaluzas, en esta aportación analizaremos los pasos dados en Fuentes de Andalucía (Sevilla).

El objetivo central de este proyecto consiste en crear u realmente comprometidas con la educación. Organizando y ejecutando, dentro de un marco educativo, actividades destinadas tanto a concienciar y formar a la ciudadanía para su implicación en la educación de niños y niñas como estimular el desarrollo cognitivo, emocional, social y cultural, de los menores. Esto pasaría por el enriquecimiento educativo de los padres, el apoyo a profesionales de la educación en el ámbito de las relaciones escuela infantil-familia-comunidad, así como la colaboración con cualquier persona que quiera contribuir a fortalecer su compromiso con la educación de los ciudadanos más pequeños.

El modelo de las Doce Necesidades, elaborado por el Centro de Investigación e Innovación en Sociopedagogía Familiar y Escolar de Bélgica, desarrollado por Pourtois y Desmet (1997) es la base teórica principal de este proyecto, por tanto de los objetivos y de las actividades que se proponen.

Para entender este proyecto hay que conocer este modelo, que ofrece a familias, educadores e investigadores, un marco psicopedagógico, para proponer prácticas educativas, que respondan mejor a las necesidades esenciales del niño y favorecer su desarrollo integral.

Nuestro posicionamiento paradigmático metodológico se articula en dos dimensiones fundamentales, una relativa a la ética-ideológica de la investigación y otra relativa a la metodología de la información.

En relación a la primera dimensión, o dimensión ética-ideológica que también podríamos denominar, de la metodología de la acción se centra en una primera fase en la estimulación y desarrollo de vínculos –proyectos consensuados- con los diferentes agentes sociales e institucionales que intervienen en la realidad de la infancia en la ciudad.

En lo relacionado con la metodología de la información conviene que recordemos que intentamos posicionarnos dentro del paradigma interpretativo integrador, es decir, en lo que se refiere a la recogida, análisis de la información así como a la interpretación de los resultados y su proyección sobre la práctica iremos adoptando un posicionamiento de menor a mayor estructuración de la información acorde con una menor a mayor cercanía al conocimiento y comprensión de la diversidad de contextos de actuación en los que se desarrollará este proyecto.

Nuestro compromiso con un visionado interpretativo de la realidad nos exige que adoptemos estrategias en la metodología de la información en las que prime el criterio de veracidad respetando la

singularidad y conflictividad de las fuentes de información. Incorporando, en la medida de las posibilidades, no sólo la información aparentemente visible sino la que aparentemente no es muy visible y que podemos encontrar, frecuentemente, en el simbolismo de las interacciones así como en la diversidad expectativas de los diversos agentes sociales que intervienen en la realidad que estamos trabajando.

En la actualidad estamos desarrollando la primera fase:

- Convocatoria y negociación con los agentes sociales e institucionales.
- Indagación, interpretación-comprensión, de la singularidad-especificidad de cada realidad coeducativa escolar

## **Bibliografía**

Nimal, P., Lahaye, W. & Pourtois, J.P. (2000). Logiques familiales d'insertion sociale : étude longitudinale des trajectoires de jeunes adultes. Bruselas: De Boeck.

Bentolila, A. (2008). *La maternelle au front des inégalités linguistiques et sociales*. Bruxelles : Rapport au Ministère de l'Éducation nationale.

Pourtois, J.P. & Desmet, H. (1997). *L'Éducation postmoderne*. París: Presses Universitaires de France.

Pourtois, J.P. & Desmet, H. (2004). *L'Éducation implicite*. París: Presses Universitaires de France.